

DECRETO N° 0265

NEUQUEN, 17 MAR 1989

V I S T O:

La renuncia presentada por el señor Hugo Rodolfo ACUÑA al cargo de Secretario de Gobierno; y

CONSIDERANDO:

Que no existen inconvenientes en aceptar la misma, por lo que se debe dictar la norma respectiva;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

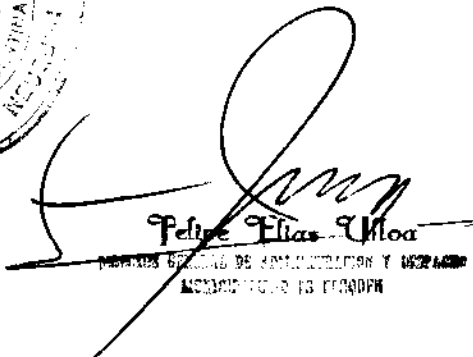
Artículo 1°) ACEPTASE la renuncia presentada por el señor Hugo Rodolfo ACUÑA, al cargo de Secretario de Gobierno, la que se hará efectiva a partir del día 17 de marzo de 1989.-

Artículo 2°) El presente decreto será refrendado por el señor Secretario // General.-

Artículo 3°) Regístrese, tome conocimiento la Dirección de Administración de Personal, dese al D.M. y Boletín Municipal, publíquese y oportunamente ARCHIVÉSE.-

FDO. BALDA  
FERRACIOLI



  
Felipe Elias Ulloa  
SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO  
MUNICIPALIDAD DEL NEUQUEN

e